

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Presidencia y Hacienda

6718 Corrección de errores a la Orden de 8 de octubre de 2019, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 2 plazas del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Arquitectura de la Administración Pública Regional. (Código AFT01L19-2).

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 237, de 14 de octubre de 2019, la Orden de 8 de octubre de 2019, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 2 plazas del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Arquitectura de la Administración Pública Regional (código AFT01L19-2) y advertido error material en la misma, de conformidad con el artículo de 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede la rectificación en los siguientes términos:

Página 28421

Donde dice:

“Orden de 20 mayo de 2016 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 1 plaza del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Arquitectura de la Administración Pública Regional (BORM n.º 124, de 30 de mayo de 2016).”

Debe decir:

“Orden de 20 de diciembre de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Arquitectura de la Administración Pública Regional, mediante el proceso de consolidación de empleo temporal (BORM n.º 6, de 10 de enero de 2017)”

Murcia, 25 de octubre de 2019.—El Consejero de Presidencia y Hacienda, Javier Celdrán Lorente.